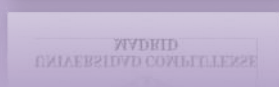


MASTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA
FARMACÉUTICA

**METODOLOGÍA EN HISTORIA, LEGISLACIÓN Y
DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA**

GUÍA DOCENTE

Curso 2024-2025



HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA

- **Tipo de asignatura:** OBLIGATORIA

- **Materia en la que se encuadra:**

HISTORIA DE LA CIENCIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA

- **Número de créditos ECTS:** 6

- **Profesorado que imparte la asignatura:**

- **Coordinadores:**

○ Carlos del Castillo Rodríguez ¹ → carlcast@ucm.es

- **Profesores:**

○ Antonio González Bueno ¹ → agbueno@farm.ucm.es

○ María Luisa de Andrés Turrión ¹ → turrion@farm.ucm.es

○ Rafaela Domínguez Vilaplana ¹ → rafdomin@ucm.es

1. Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria – UCM

- **Programa:**

Breve descripción de contenidos:

La asignatura pretende concienciar al alumno, a través de la investigación personal, de la importancia de la Historia, Legislación y Deontología farmacéutica en el desarrollo del ejercicio profesional, en sus diferentes facetas.

Temario a desarrollar:

Unidad I: Iniciación a la metodología histórico-científica

Unidad II: Fuentes para la Historia de la Ciencia

Unidad III: Materiales y métodos en la Historia de la Ciencia

Unidad IV: Metodología en Legislación farmacéutica

Unidad V: Métodos en investigación científica. Partes principales en el proceso de investigación

Unidad VI: Fichas prácticas para la elaboración de un trabajo científico

Unidad VII: Estructura de un trabajo científico

Unidad VIII: Las fuentes de información y las referencias bibliográficas

- **Objetivos del aprendizaje**

- Adquisición de habilidades sobre la investigación, relacionada con los módulos de actividad profesional farmacéutica, entorno legal de la autorización de medicamentos e Historia, Farmacia y Sociedad. Por otra parte, el alumno adquirirá conocimientos necesarios para la interpretación de documentos relacionados con la Historia, Legislación y Deontología farmacéutica.
- Resolución de casos y situaciones prácticas sobre la materia objeto de estudio por medio de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, utilizando siempre el método científico de trabajo propuesto por el personal docente.
- Presentación de un trabajo de investigación, revisado por un profesor, sobre un tema relativo de Historia, Legislación o Deontología farmacéutica en el que expresara claramente el método de trabajo, los objetivos principales y secundarios realizados así como las conclusiones finales.

- **Competencias**

• **Básicas y generales**

Habilitar a los alumnos para su incorporación inmediata a proyectos I+D+i cuyo desarrollo es uno de los objetivos prioritarios de la Política Científica Europea Española y de la CAM

Demostrar capacidad de analizar, artículos e informes científicos y técnicos

• **Transversales**

Demostrar capacidad para redactar con rigor artículos e informes científico-técnicos.

Conocer las normas de buenas prácticas de laboratorio (BPL) y desarrollar habilidades útiles para la investigación científica.

Demostrar capacidad de integración y resolución de problemas en un entorno de equipos multidisciplinares.

• **Específicas**

Adquirir las destrezas investigadoras para el manejo de la información documental y bibliográfica necesaria para el desarrollo de un trabajo de investigación sobre Historia, Legislación y Deontología farmacéutica.

- Metodología del aprendizaje:**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Clases teóricas, clases magistrales y conferencias (1,04 ECTS equivalente a 26 horas)

Seminarios, supuestos prácticos y actividades académicas dirigidas (1,04 ECTS equivalente a 26 horas)

Tutorías (0,32 ECTS equivalente a 8 horas)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio, elaboración de trabajos individuales o en grupos reducidos etc. (3,6 ECTS equivalente a 90 horas)

- Criterios de evaluación y calificación:

El alumno realizará un trabajo de curso, relacionado con los fondos documentales estudiados y procederá a su defensa en público, tras una discusión previa con el profesor de la disciplina. Además se evaluará la actividad presencial del alumno, su grado comprensión, el dominio de habilidades y los métodos de investigación relacionados con la Historia, Legislación y Deontología farmacéutica.

- Idioma en que se imparte: Español

- Bibliografía:

- *Boletín Oficial del Estado*
- BASANTE POL, R. *El farmacéutico del siglo XXI*. Madrid, 2006.
- ESTEVA DE SAGRERA, J. *Historia de la Farmacia: los medicamentos, la riqueza y el bienestar*. Barcelona, 2005.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Silvia & Carlos del CASTILLO RODRÍGUEZ. Marco legal del acto de dispensación en las oficinas de farmacia. Madrid: Dykinson, 2022.
- FOLCH JOU, R. *Elementos de Historia de la Farmacia*. Madrid, 1927.
- GONZÁLEZ BUENO, A. *Guía de fuentes para la Historia de la Farmacia*. Granada, 2006.
- GRACIA GUILLÉN, D. *et als. Historia del medicamento*. Barcelona, 1987.
- LAÍN ENTRALGO, P. *Historia de la Medicina*. Barcelona, 1989.
- LÓPEZ GUZMÁN, J.; APARISI MIRALLES, A. *Deontología farmacéutica: concepto y fundamento*. Barcelona, 2000.
- PUERTO SARMIENTO, F.J. *El mito de panacea: compendio de historia de la terapéutica y de la farmacia*. Madrid, 1997.
- PUERTO SARMIENTO, F.J.; GONZÁLEZ BUENO, A. *Compendio de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica*. Madrid, 2011.
- VALVERDE LÓPEZ, J.L.; ARREBOLA NACLE, P. *Estudios de ética farmacéutica*. Madrid, 1999.
- GONZÁLEZ BUENO, A.; CASTILLO RODRÍGUEZ, C.; GONZÁLEZ LEONOR, M.C. (2022). *Manual de Legislación farmacéutica*. Madrid: Ed. Dyckinson.
- CASTILLO RODRÍGUEZ, C.; PEÑA NOGUERA, A. *Medicamentos biosimilares. Régimen jurídico y garantías sanitarias*. Cizur Menor (Navarra): Ed. Aranzadi.. 2021.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, S.; CASTILLO RODRÍGUEZ, C. *Marco legal del acto de dispensación en las oficinas de farmacia en España*. Madrid: Ed. Dykinson S.L. j. 2022.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, S.; CASTILLO RODRÍGUEZ, C. *Estudio normativo del acceso a los medicamentos a través de los servicios de atención primaria a la salud en la Unión Europea*. Madrid: Ed. Iustel . 2023.